

37. MOLÍ DE LA FONT

Término municipal:

Castelló de la Plana

Nombre de la cavidad:

Molí de la Font

Coordenadas UTM:

30T YK561346

Accesibilidad:

Se trata de un manantial de agua dulce de caudal importante situado entre campos de naranjos a poco más de 4 kilómetros al noroeste de la población de Castellón. A escasos metros de la surgencia las aguas desembocan en una intrincada red de canales situados al norte del río Seco.

La presencia de un antiguo molino (Molí de la Font) a unos 20 metros y la estructura de canales cercana al 'ullal' permite que los primeros metros del caudal queden retenidos en una pequeña charca rodeada de cañizo. El entorno está vallado por el Ayuntamiento de Castellón que recientemente ha eliminado parte del cañizo y ha pintado los antiguos edificios del molino.

La entrada a la cavidad es un túnel excavado entre arcillas que se mantiene soportado en su parte superior por un estrato de entre uno y dos metros de piedra caliza. La boca debe tener unas dimensiones de unos 1,5 metros de anchura por dos de altura.

Terreno geológico:

Descripción somera y espeleometría:

La cavidad es resultado de la excavación artificial en busca del origen del manantial. Se trata de un único conducto de unos 2 m de ancho por menos de 3 m de alto que evoluciona en dirección NW con un recorrido de más de 200 metros. A lo largo del recorrido existen entre 8 y 10 bóvedas de unos 6,5 m de altura que parecen antiguos accesos al exterior. La mayor parte están cegadas con piedra y tierra, y algunas de ellas mantienen las trampillas pero no podemos localizarlas desde el exterior. A unos 100 m se observan en dos de las bóvedas pequeñas aperturas de unos 20-30 cm de diámetro al exterior que dan a un campo de naranjos próximo.

Al principio está totalmente excavada en terrenos arcillosos y después de los 200 metros conecta con un corredor natural entre la roca caliza que conforme avanza se va haciendo más estrecho.

Propiedad y calificación del terreno:

Ayuntamiento de Castellón

Características ambientales:

Este refugio para los murciélagos, de reciente descubrimiento, merece una especial atención por la presencia de unos 1.600 murciélagos en época de cría y más de 700 en otoño. Resulta especialmente de interés la existencia de la colonia de unos 200 *Myotis capaccinii*, única especie declarada “*En Peligro de Extinción*” en el territorio nacional, así como más de 500 ejemplares de *Miniopterus schreibersii*.

Fragilidad:

Los terrenos que hay alrededor del refugio están vallados por el ayuntamiento de Castellón, probablemente para evitar caídas de las personas a la charca que se forma junto al molino. Existen carteles en buen estado que prohíben la entrada al recinto. La barrera natural que representa el mismo caudal de agua debe mantener las condiciones adecuadas de aislamiento del refugio en cuanto a molestias de personas en la época de reproducción de los murciélagos. Las trampillas existentes en el corredor principal, lugar que ocupa la colonia de quirópteros, podría suponer un peligro en el caso de que fuese abierta y pudiese accederse al interior. También deberían tenerse en cuenta las transformaciones que pudieran afectar los terrenos por debajo de los que transcurre el corredor ya que los techos son muy superficiales en algunos puntos y pueden provocarse derrumbes en los mismos.

Valores culturales / afecciones legales / otros datos / bibliografía:

Propuesta de actuación:

1. Se debería contactar con el Ayuntamiento de Castellón para declarar el lugar como Reserva de Fauna Silvestre o Paraje Natural Municipal y crear así una normativa de uso y conservación específica para este lugar.
2. Se debe garantizar el mantenimiento del vallado existente y recoger información del uso que se realiza de esta parcela. El control de la vegetación que rodea la charca y otras actuaciones que puedan realizarse en el lugar deberían ser sometidas a estudio previo para evitar afecciones sobre las poblaciones de murciélagos y de otras especies protegidas de flora y fauna.
3. Seguimiento de la colonia de murciélagos. Para obtener datos adecuados de las diferentes especies que ocupan la cavidad y de su éxito reproductor, se recomienda la realización de capturas, así como censos anuales en la época de cría. Asimismo, sería conveniente efectuar algunos censos en primavera y otoño con el fin de establecer la fenología de ocupación de la cavidad.
4. Al ser los terrenos de propiedad municipal y por estar el lugar tan próximo a la ciudad de Castellón habría que estudiar la posibilidad de realizar actuaciones educativas o de difusión aprovechando las edificaciones que aún quedan en pie. Sería aconsejable la utilización racional de sus recursos naturales para la educación y el entretenimiento del público. La cavidad brinda la oportunidad de organizar observaciones guiadas de la salida de los murciélagos de la cavidad en dirección a las áreas de caza. Con apoyo de detectores de ultrasonidos los visitantes podrían escuchar los gritos de ecolocación de las distintas especies, y con soporte de intensificadores de imagen (visores nocturnos) o video con iluminación infrarroja, podrían ver a los animales. Se debería estudiar la posibilidad de utilizar los edificios que quedan del antiguo molino para labores de difusión, exposiciones, proyecciones de video, etc.

Topografía de la cavidad:

No se dispone de ella

Observaciones:

Información recopilada por Miguel Angel Monsalve, Antonio J. Castelló, Antonio Alcocer y David Almenar

Última fecha de actualización del contenido de la ficha:

Febrero de 2006